

07 MAR 2022

INGRESO

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En SAN JOAQUÍN, a 07 de 03 del año 2022, la
Comisión Electoral establecida con fecha 26 de 01 del año 2022, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria COMITE DE ALUGADOS TODAS JUNTAS,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
SAN JOAQUÍN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de 03 del año 2022.
- Horario : inicio 18:00- término 21:00-
- Lugar y dirección : POSOZO CHEJÓN 5952

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE ALUGADOS TODAS JUNTAS.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Concepción Melina P.</u>	[REDACTED]	[Firma]
2	<u>MARISOL BUSTAMANTE.</u>	[REDACTED]	[Firma]
3	<u>ANAYA ROSAS GONZALEZ</u>	[REDACTED]	<u>Amelia Rojas</u>



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

07-03-22